

Aprobada por la superioridad la correspondiente propuesta de admisión formulada por el Tribunal examinador, han quedado admitidos los concursantes citados por el mismo orden que figuran en esta resolución.

En el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», deberá quedar presentada en esta dependencia la totalidad de la documentación señalada en el artículo 22 del Reglamento de Camineros del Estado.

En el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente, deberá tomar posesión de su cargo en esta Jefatura e incorporarse al servicio, sin cuyo requisito será nulo y sin ningún efecto su nombramiento, conforme a lo previsto en el artículo 24 del citado Reglamento.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. García.—6.125-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de noviembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Sevilla (Cádiz).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de las cátedras de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Sevilla (Cádiz), convocadas por Orden de 17 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Excelentísimo señor don Alfonso de la Fuente Chaos.

Vocales.—De designación automática: Don Rafael Bartual Vicéns, don Adolfo Azoy Castañé y don Manuel Ciges Juan, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Barcelona y Granada, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Orts Llorca, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente. — Excelentísimo señor don Francisco Martín Lagos.

Vocales suplentes.—De designación automática: Don Rosendo Poch Viñals, don Antonio Martín Calcerín y don Jaime Marco Clemente, Catedráticos de las Universidades de Madrid y Sevilla, el primero y tercero, respectivamente, y en situación de jubilado el segundo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de noviembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Orden de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Batlle Vázquez.

Vocales: De designación automática: Don Jesús Prados Arrarte, don Enrique Fuentes Quintana y don José Angel Sán-

chez Asiain, Catedráticos de la Universidad de Madrid, los dos primeros, y de la de Valladolid, el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Juan Manuel Echevarría Gangoiti, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Beltrán de Heredia y Castaño.

Vocales suplentes: De designación automática. Don Miguel Paredes Marcos, don José Luis Sureda Carrión y don Jaime García Añoveros, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Sevilla, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Huberto Villar Sarraillet, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de noviembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago Alcobé Noguer. Vocales: Don Enrique Sánchez-Monge Perellada, don Antonio Prevosti Pelegrín, don Enrique Montoya Gómez, don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero y el cuarto; de la de Barcelona, el segundo, y de la de Sevilla, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasante.

Vocales suplentes: Don José Pérez de Barradas y Álvarez de Eulate, don Eugenio Ortiz de Vega, don Dimas Fernández Galiano, don Diego Jordano Barea, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y tercero; de la de Sevilla, el cuarto, y en situación de excedencia activa, el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de noviembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Adrados.

Vocales: Don Manuel Fernández-Galiano Fernández, don Luis Gil Fernández, doña Carmen Codoñer Merino, don José Alsina Clota, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; de la de Salamanca, el segundo; de la de Oviedo, el tercero, y de la de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Custodio Vega.

Vocales suplentes: Don Martín Ruipérez Sánchez, don Jesús Javier de Hoz Bravo, don Jesús Lens Tuero, don Sebastián Cirac Estopañan, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la de Granada, el tercero, y de la de Barcelona, el cuarto.